

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

-0-

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 --

-0-

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

-0-

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 20 de Enero de 1898

Año XIV--Núm. 3770

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—20

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—95

CENTRO

de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—10

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pral

Se necesita un ayudante

IMPORTANTISIMO

COMERCIO DE PAÑOS DE SENÉN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Sólo por el mes corriente se realizan existencias de trajes de verano é invierno, como también los merinos de 8/4 franceses para hábitos de sacerdotes.

Plaza Mayor, 13 30—5

Arriendo de dos dehesas

Se arriendan las dehesas de pasto llamadas Herrerós de Salvatierra y Dueña de Salvatierra, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar.

Los ganaderos que quieran enterarse del precio y condiciones del arrendamiento de estos dos vaqueriles, que dará principio el día 15 de Abril de este corriente año, pueden hacerlo, en Madrid, en casa del señor apoderado general de S. E., don Vicente González y Urrutia, calle de Valverde, número 34, y en Salamanca, en la casa del administrador don Ramón Gil, Paseo de las Carmelitas, número 3. 2-1

SE VENDEN las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas ó por separado, á plazos ó al contado, y un solar en la misma calle, asimismo ó ra casa calle de San Justo, número 11. Del precio y condiciones informarán Serranos, 45. 60—34



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Eufemia Huerta y Torres

Natural de esta Ciudad
que falleció en Madrid el 23 de Enero de 1897
á los 46 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio García González, ensayador de la Casa de Moneda de Madrid; sus hijos D^a Engracia, don Fernando y D. Felix García Huerta; Madre, Hermana, Hermanos políticos, Tios, Primos y Sobrinos

Suplican á V. la encomienda á Dios y se digne asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 21 del corriente, en las parroquias de la Purísima Concepción, de esta ciudad (Monjas Agustinas), y en la de Santa Cruz, de Madrid, (Concepción Gerónima, número 10.

Los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Salamanca, han concedido respectivamente á sus diocesanos, 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicha señora, y si dicho Santo Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden dichos Prelados 40 días más por cada uno de los Misterios.

grandes sacrificios, y no es de admirar que imiten á los que, después de llegar á fuerza de empujones y codazos á donde se proponían, revuélvense airados contra los que tratan de imitarles, y gritan muy formales, echándose de amantes del orden y de la paz: ¡caballeros, no empujar!

Mas, por esta vez, figúrasenos que los cálculos no han sido bien hechos, y lo que se creyó balsa de aceite, está á punto de convertirse en proceloso mar, donde acaso naufraguen algunos que se creían en seguro puerto.

Nada más natural; sirvieron de base á ese armatoste electoral, no las aspiraciones de los distritos, ni tampoco las exigencias de una política clara, sincera, leal y perfectamente definida, sino las conveniencias y egoismos de los políticos que contribuyeron á levantarle; y como estas conveniencias y estos egoismos no son cosas fijas y duraderas, sino algo variable y tornadizo, que aconseja hoy lo que rechazaba ayer, ¿qué de extraño tiene que sobre los optimismos de los pasados días se ciernan al presente dudas y sombras? Los acuerdos que, después de laboriosa y difícil gestación, tomó el comité provincial fusionista, sufrirán radical transformación, merced á resoluciones imprevistas y de última hora, de algunos individuos de aquellos para quienes debieran tener fuerza de obligar.

Y como una sola alteración en el programa, por el natural conexo de sus partes, puede llevar aparejada la transformación de su totalidad, bien pudiera ser que, cuando todo parecía ultimado, se haga preciso empezar de nuevo.

L. C.

CARTA DE MADRID

Enero 19.

Alcance de noticias

He aquí los párrafos principales del mensaje de los romeristas á la Reina:

«No envuelve el propósito de los exponentes el que sería censurado de estímulo, de exigir responsabilidades por la infracción constitucional cometida.

Los decretos del gobierno tuvieron la real aprobación, motivo sobrado para contener la acusación en labios de hombres monárquicos como nosotros, de tan aprobada adhesión á la monarquía.

Como españoles, convencidos de la necesidad del esfuerzo común, ante una guerra que, con torpeza, se confesó casi como invencible, y ante posibles conflictos de fuerza con una poderosa Nación, que todos temen ver surgir, no habían de ser los que á V. M. acuden, ni por su historia, ni por sus íntimos y profundos convencimientos, los que encendeiran la tea de la discordia en candentes debates de recriminaciones y de cargos, ni semejante conducta es de temer de nadie que abrigue en su pecho sentimientos de amor á la patria y á la monarquía.

La gravedad de las cuestiones planteadas por la concesión de la autonomía á las Antillas, antes es estímulo que obstáculo para la reunión de las Cortes, teniendo las actuales sobre las que puedan sucederles la



La Señorita Doña Marina Palomero Martín
falleció el día 19 de Enero de 1898, á los 20 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Luciano y D^a Julia; su hermana D^a Magdalena; Abuela, Tios, Primos y demás Parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esuela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy Jueves 20, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Arriba, número 15, al Cementerio, y al funeral, que se celebrará el Viernes 21, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

Vanos propósitos

Todas las cábalas y componendas que han precedido al encasillado de esta provincia, iban al parecer encaminadas á evitar á todo trance esas luchas electorales tan temidas por los

candidatos y que tantas semillas de odios dejan en los distritos.

Pero es lo cierto que, más bien que á sincero amor á la paz de los pueblos, responden tales propósitos á la conveniencia particular de los pretendientes que de antemano contaban segura su designación.

Resulta muy cómodo para los de uno y otro bando obtener el acta sin

autoridad moral evidente é indiscutible, de haber sido elegidas bajo el imperio de una política hoy alejada de los consejos de la corona.

Otras Cortes, convocadas por el gobierno que ha llevado á ejecución tan trascendentales innovaciones, se encontrarán en situación desfavorable ante propios y extraños, para dar á sus deliberaciones en materia tan excepcionalmente grave y en asunto tan sin precedentes, la autoridad de que necesitan y que únicamente pueden encontrar en el voto de los imparciales, inspirado en la abnegación y en el patriotismo, olvidando conscientemente el origen del mal y atento solo á remediarlo.

En todo tiempo, Señora, los monarcas españoles, para los arduos asuntos del Estado, se rodearon de los representantes de sus pueblos. El absolutismo sin ley es, si existió, excepción no confesada en nuestra historia. La institución de las Cortes en los antiguos reinos que se fundieron en la corona de Castilla, que hoy ciñe las sienes de vuestro augusto hijo, y su concurso en todas las graves crisis en ellos acaecidas, son en la tierra española de derecho tradicional y legendario.

En buen hora que para las necesidades del gobierno unas nuevas Cortes vengan á auxiliar su acción, mientras V. M. mantenga su confianza en los hombres y en las ideas que ejerce el poder. Pero mientras, y antes, ni por la gravedad del problema planteado, ni por el procedimiento seguido, que el respeto y la moderación nos impiden calificar, han debido omitir vuestros ministros la reunión de las Cortes actuales, siquiera con el solo fin de exponer ante el país y ante el mundo la justicia que nos asiste, la legitimidad de la guerra que sostenemos, los sacrificios realizados por la Nación y el Ejército, y en último resultado, los respetables móviles que impulsaron al gobierno á buscar la paz por medios de concesiones falsamente miradas por los insurrectos y por el extranjero, como signo de extenuación de las inagotables fuerzas nacionales.

Hízose creer que la autonomía era la paz, es decir, el término de los sacrificios en sangre y en dinero que viene haciendo la Nación para mantener su soberanía. Hoy todo induce á afirmar que la insurrección aumenta, y que nuevos é incalculables refuerzos de soldados son necesarios para restituir la guerra al favorable estado que presentaba cuando se hicieron tan generosa é inúltimamente aquellas concesiones.

Ante estas graves eventualidades, hemos formulado, por amor á la patria y á la monarquía, esta petición. La historia nota con severa rigidez los acontecimientos; no explica, ni agrava, ni atenúa; entrega los hechos con sus fechas al juicio de la posteridad; sírvanos de excusa el temor y el afán de alejar de la regencia que V. M. ejerce y del reinado de don Alfonso XIII, la tristeza de ver abatida en los últimos restos de nuestros dominios en América la gloriosa bandera que clavó en aquella hermosa tierra el génio de nuestra raza.

Hoy se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Habana 18.—Ayer fué atacado Campechuela por gruesa partida enemiga con artillería. Guarnición del ejército y voluntarios, secundada por vecindario, resistió bizarramente, dando tiempo llegada refuerzos de mar y tierra, enviados de Manzanillo, siendo rechazado y perseguido enemigo con muchas bajas.

General Pando recomienda bizarro comportamiento guarnición, así como comandante y dotación cañonero «Centinela».

Por nuestra parte tuvimos dos tropa heridos.

Ha salido de esta plaza el coronel Dominici con compañía movilizada y fuerza ingenieros, para dar principio trabajos ferrocarril Cauto á Bayamo.—Blanco.

Habana 18.—Tranquilidad completa. Restablecido orden por las fuerzas del ejército y voluntarios, de cuyo comportamiento en estas circunstancias estoy sumamente satisfecho. Completamente dominado conflicto, sin temor de que se reproduzca, y sin haberse derramado una gota de sangre.

Los coroneles y primeros jefes de voluntarios han venido á felicitar, reiterándome sus sentimientos de lealtad al Gobierno de la Nación y á mi autoridad.

Les dí las gracias en nombre de vuestro.

Población ha recobrado su aspecto normal.

Mando regresar tropas á sus zonas de operaciones.—Blanco.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'55.
Exterior, 80'50.
Amortizable, 77'25.
Cubas viejas, 93'40.
Cubas nuevas, 67'00.
Empréstito de Aduanas, 97'10.
Empréstito filipino, 97'00.
Banco, 415'50.
Tabacos, 222'50.
París vista, 32'90.
Londres vista, 00'00.

Ha fallecido el célebre tenor Nicolini, esposo de la eminente diva Adelina Patti.

Telegrafían de Murcia, que á consecuencia del temporal se hundió una casa en el pueblo de Palmar, cogiendo debajo de los escambros a cuatro, extrayendo ilesos, una la dueña, y dos niños, y cadáver una mujer que se encontraba en aquel momento allí.

AGENCIA ALMODOBAR.

Un hombre feliz

(CUENTO)

El marqués de Viane llegó á su casa al amanecer completamente ébrio.

Con paso incierto, entró—por primera vez desde hacía un año—en el cuarto de su mujer, sin duda con objeto de despertarla de pronto y darle un susto: capricho de borracho, que al no dormir, no quieren que duerman los demás.

Pero la marquesa no había vuelto todavía.

El de Viane se acordó del baile de la señora de Rosavene, y exclamó balbuciente: —¡Dura esa fiesta mucho más de lo que podía suponerse!

Después se puso de mal humor y cogió una silla, que estuvo á punto de estrellar contra la pared.

Pero logró contenerse, y encogiéndose de hombros, añadió:

—¡Qué degradación tan afrentosa la mía! ¡Vaya un hogar el nuestro! ¡Qué matrimonio!

Luego se dirigió á su cuarto, donde se dejó caer vestido en la cama.

¡Qué vida la de aquél desdichado! ¡Qué unión conyugal la de aquellos esposos, tan mal avenidos!

¡Y pensar que hay empleados de comercio que ganan trescientos francos al mes, y os envidian porque tenéis caballos, coches y queridas!

Las mujeres y el juego habían perdido al protagonista de nuestra historia.

El marqués de Viane, un tanto sereno á causa de la triste impresión que acababa de recibir, echó sus cuentas acerca de lo que tendría que pagar aquel mes.

Pero no pudo sumar y se limitó á decir:

—¿No baja de cien mil francos? ¿Cómo voy á pagar?

El aristócrata se había leantado y daba paseos por la habitación, con objeto de ver si se aliviaba del agudo dolor de estómago que sentía.

—¿Qué recurso le quedaba al infeliz? ¿Pedir prestado? ¿A quién?

Lo primero que se le ocurrió fué la idea de vender algunos diamantes de su esposa, ó llevar al Monte de Piedad la mayor parte de sus alhajas, con el propósito de arreglar de nuevo las cosas, tan pronto como le favoreciera la fortuna.

Sin embargo, no tardó en desistir de su propósito, por considerarle de todo punto irrealizable.

En aquél momento pasaba el de Viane por delante de un espejo y contempló su rostro macilento y sus hinchados ojos, sin que en un principio pudiera reconocerse.

Después apoyó los codos en una chimenea y se puso á sollozar, con la cabeza entre las manos. A los pocos segundos lloraba como un niño.

¡A lo que había llegado aquel hombre en cinco años de dilapidación y escándalo! Cuando Matilde y él se casaron en Bretaña les sonreía el porvenir al verles tan jóvenes, tan agraciados, tan ricos.

No había ventura de que no disfrutasen. La vida era para ellos un verdadero encanto.

No obstante, el resultado final era éste: la mujer en el baile ó en otra parte á las seis de la mañana, luciendo un traje que aún no había sido pagado, apesar de las vivas instancias de la modista; el marido,

borracho y aburrido, reconociendo con una carcajada de aprobación el incumplimiento de su palabra y la insolencia de su honor, hecha al público en el Casino.

El marqués levantó la cabeza y dijo: ¡Basta ya! Esto es insostenible.

Ocurriósele de pronto la idea del suicidio. ¿Por qué no? ¿Amaba á alguien en el mundo?

Su madre estaba en Bretaña y hacía un año que no la veía ni le escribía.

Su hija era muy pequeña, y sólo se la enseñaban de tarde en tarde en brazos de la nodriza.

Al verla, la acariciaba con la mano y decía: ¿Green ustedes que se me parece?

Cuanto á su mujer, hacía ya mucho tiempo que no se ocupaba de ella para nada.

Por lo tanto, el marqués de Viane podía morir tranquilo, sin remordimiento alguno y sin causar daño á nadie.

Además, estaba harto del mundo, de la vida y de los placeres, y temía el triste porvenir de bajezas y de humillaciones que le aguardaba.

El aristócrata abrió un cajón y sacó un revólver cargado. Pero nó. Pensó en darse la muerte de otro modo. Examinó con las manos la solidez de un brazo de bronce adherido á la pared, y arrancó bruscamente el cordón de la campanilla.

Era lo que necesitaba para ahorcarse.

Pero cuando ataba el cordón al brazo de bronce, se presentó un criado, el cual preguntó:

—¿Ha llamado el señor?

El marqués estaba en pié con el cordón en las manos.

Dió orden de que le ensillaran un caballo y se dirigió á su tocador.

Al cabo de una hora galopaba por el sendero de los Portes, donde encontró á la marquesa de Viane.

Después del baile en casa de la señora de Rosavene, la esposa de nuestro protagonista había ido á su casa á vestirse de amazona y regresaba de la Vaquería, donde varios amigos se habían dado cita y donde solo había encontrado á monsieur de Puy-roche.

Los tres se saludaron y continuaron su paseo como si tal cosa.

El marqués de Viane, sobre todo, estaba de buen humor, hablaba en alta voz y se reía con estrépito.

Un vagamundo que dormía sobre la hierba, se despertó al ruido de los caballos, y pasando la cabeza por entre las ramas, amenazó con el puño á aquel hombre feliz.

CATULO MENDES.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos revueltos con tomate.
- Alubias con manos de cerdo.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo con champignon.
- Riñones á lo señorito,
- Merluza al ajo arriero.
- Espárragos salsa florida.
- Chuletas á la riojana.
- Entrecots salsa picante.
- Lomo salsa rober.
- Salchichas á la alicantina.
- Chateaubrian con trufas.
- Bisteks á la paja.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Varios maestros de instrucción primaria han dirigido al ministerio de Fomento una solicitud, para que tengan validez académica en los Institutos los estudios hechos en las Escuelas Normales. Están equiparados los Institutos de segunda enseñanza con las Escuelas Normales, dando en éstas validez académica á las asignaturas aprobadas en aquéllos, sin necesidad de nuevo examen.

Entre las estaciones de Medina del Campo y Campillo sufrió la maquina del tren mixto que ayer mañana se dirigía á Salamanca, desperfectos de consideración,

que obligaron á pedir á la primera de citadas estaciones otra de socorro.

A dicha causa se debió que referido tren llegara á nuestra ciudad con dos horas y cuarto de retraso.

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (povos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoforno, etc; etc; se puede administrar en esta forma, para comprender su importancia en los enfermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

Háblase de que el señor La Fuente dirigirá un manifiesto á los electores del distrito de Salamanca.

Han sido nombrados comisionados de ventas de bienes del Estado, en los partidos de Peñaranda y Ciudad Rodrigo respectivamente, los señores don Arturo Núñez y don Manuel Salas.

No es la propiedad de la escuela de párvulos de Aldeadávila de la Ribera, sino la dirección interina de la misma, la que el Alcalde de aquella población solicita de este Rectorado para la inteligente profesora doña Angeles Frias Orenes, que ha estado desempeñando la auxiliaría de la misma con gran celo y competencia, como lo evidencia la gestión de aquella primera autoridad local.

Condiciones necesarias

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro, son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las Píldoras y el Jarabe de Blancard han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, Píldoras ó Jarabe, hace falta exigir siempre el nombre de Blancard, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, el sello de garantía y, sólo á esta condición, se conseguirán los preparados legítimos.

Próxima á terminarse la publicación del Panorama Nacional, del que sólo falta repartir el último cuaderno, los suscriptores que deseen adquirir las preciosas tapas, lo mismo para el primero que para el segundo tomo, puestas á la venta por la casa editorial, se servirán pedir las al Director de este diario ó á la librería de la señora Viuda de Calón é Hijo.

En Alba se ha hablado con mucha insistencia de que el señor Perlínes, Presidente de la Cámara Agrícola, disputaría el acta por aquel colegio especial al señor Espinosa.

La actitud del señor Perlínes y de sus amigos es atribuida á una carta del candidato ministerial, que aquellos juzgaron molesta é innecesaria en alto grado, precisamente en los momentos en que ellos daban todo género de facilidades para legalizar la situación de la Cámara.

De suponer es que este conato de lucha no pasará á vías de hechos, por la circunstancia de que el señor Perlínes, como contratista de obras públicas, está incapacitado para ser diputado; pero si las diferencias se acentúan, alguien pudiera aprovecharlas.

Ha fallecido en Béjar el señor don Rafael Lozano, comerciante y teniente alcalde que fué de Madrid, y en la actualidad retirado de los negocios en aquella industrial ciudad.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente á su hijo don Vicente Lozano, y á su hijo político don Eduardo Hernández Wright, damos el más sentido pésame.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 149

Se ha confirmado la noticia de que el señor Gallo se niega a presentar su candidatura por este distrito, apesar del acuerdo del comité provincial fusionista.

Dos sujetos, á quienes, después de un monumental escándalo, detuvieron los vigilantes de consumos varias especies que pretendían introducir sin adeudar los derechos correspondientes, y que ayer comparecieron ante el señor Alcalde, fueron multados en diez pesetas, además de satisfacer cuádruples derechos por las mercancías que se les ocuparon.

Durante todo el día de ayer permaneció en la prevención un muchacho que hizo víctimas de sus *graciosas* ocurrencias á dos religiosas que transitaban por la plaza.

Un industrial establecido en la calle de la Lanza fué multado por el señor Alcalde, por haber convertido referida vía en depósito de los residuos de su industria.

Próximamente á las cuatro de ayer tarde se produjo un incendio en un pajar del Arrabal del Puente, que puso en conmoción á todo aquel vecindario.

El siniestro, que se cree fué casual, amenazaba tomar gran incremento de no haberse acudido á tiempo á sofocarlo.

Los auxilios, tan oportunos como pronto del vecindario, hicieron que fuera ahogado casi al iniciarse.

Las pérdidas materiales fueron de escasa importancia.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el inentendible dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Dos jóvenes riñeron ayer tarde en la Ronda de Sancti-Spiritus, propinándose unos cuantos estacazos y amenazándose, al ser separados, con que la cosa no quedaría así.

La causa, como siempre, fué una ella, cuyo cariño se disputaban ambos contendientes.

En un centro de orden administrativo-judicial se vinieron ayer á las manos, propinándose una monumental paliza, un médico y un escribano muy conocidos.

Tribunales

En la sección primera de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Rafael Valiente.

Será ponente el señor Delgado, defensor el señor Cáceres y procurador el señor Hernández.

La sala segunda conocerá del proceso incoado en el juzgado de esta capital por igual delito, contra Francisco Benito Torres.

Defensor señor Escalada, ponente señor Rodríguez y procurador señor Heras.

A diario se denuncian en la prensa contravenciones del vecindario, contra lo que, respecto á higiene, disponen las ordenanzas municipales.

No pasa día sin que tengamos que llamar la atención de las autoridades, acerca del pésimo estado de limpieza en que las calles se hallan, de que la mayoría de ellas se hayan convertido en lugares apropiados para depositar toda clase de inmundicias y de otras mil y mil faltas que sería prolijo enumerar.

Tal estado de cosas, ya endémico en Salamanca, amenaza convertirse en eterno, si el señor Alcalde no halla algún medio de que la vigilancia sea verdad, aumentando el número de guardias municipales.

Aun dotados los que hoy existen de más ojos que Argos, no podrían vigilar debidamente los distritos que en la actualidad les están encomendados, y que son grandísimos. Esperamos que el señor Pérez de las Mozas se ocupará con la urgencia que el caso requiere de remediar la deficiencia que apuntamos, con lo que llenará una de las mayores necesidades que en nuestra ciudad se sienten.

Por el agente ejecutivo de contribuciones directas don Patricio Hernández Zapata ha sido decretada la venta en pública subasta de varias fincas radicantes en término municipal de Vellés (La), para el día 27 del actual, embargadas á don Rufino Benito y hermanos, Bernardo de Dios y hermanos, Félix Esteban González y Antonio Martín Porteros; y en Carbajosa de la Sagrada, para el día 28, lo mismo á doña Vicenta Diego Bazo, Dionisio Marcos Varas, Serafina Hernández Blanco y Sebastián García Pérez. En breve será también decretada la venta de varias fincas en los pueblos de Torres (Las) y Santa Marta.

Teatro del Liceo

Gran función para hoy Jueves á las ocho y media de la noche

SEXTA PRESENTACION DE LA NOTABLE COMPANIA

HISPANO-IMPERIAL-JAPONESA

y además el célebre

CINEMATOGRAFO LUMIERE

ó LA

FOTOGRAFIA ANIMADA

Entrada general DOS REALES

NOTICIAS VARIAS

Según leemos en *La France de Bordeaux*, en Nueva York ha habido un baile de sordo-mudos.

La recepción ha sido brillante; se ha verificado en un lujosísimo salón; las damas se han presentado elegantísimas, y han sido descritas hasta un punto admirable; ha reinado grande animación en la fiesta.

—¿Y la música?—diréis.

La música para el caso no podía suponer otra cosa que el ritmo, y marcábase con acompasados golpes dados con bastones en el tablado por gran número de criados que recibieron este encargo.

Los bastones no eran, por otra parte, peligrosos en un baile en el cual ninguno podía decir inconveniencias... ni había quien pudiera oírlas.

TELEGRAMAS

MAS SOBRE LAS ELECCIONES

Madrid 20.—Descartada la candidatura del señor Gallo, los ministeriales de Salamanca gestionan la presentación del marqués de Tolosa por la capital frente al señor Lafuente.

En el caso de que se malogre la candidatura del señor Flores-Dávila, lucharía el señor Lisño por Ciudad-Rodrigo, y en sustitución de éste, el señor Campo Yagüe frente al señor Gómez Rodulfo, por Béjar.

LICENCIAS TEMPORALES

Madrid 20.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo que á los soldados que se hallen en filas y tengan algún hermano en campaña, se les conceda, al solicitarla, una licencia trimestral, siempre que en sus instancias acrediten aquel extremo.

OFICIALES A CUBA

Madrid 20.—Dícese oficiosamente que el general Blanco pedirá en breve el envío á Cuba de gran número de jefes y oficiales del arma de infantería, al objeto de cubrir las bajas ocurridas.

UN MENSAJE

Madrid 20.—Dícese que el suscrito por el señor Romero Robledo y sus amigos, solicitando de la Reina la inmediata reunión de Cortes, será entregado á doña Cristina por el batallador exministro conservador.

También se asegura que en él figurarán las firmas del señor Eudayen y de los que siguen á este señor.

PIRATA CONDENADO

Madrid 20.—El Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos ha confirmado la sentencia del inferior, por la que se condenó á varios meses de cár-

cel al armador Har, como organizador de varias expediciones filibusteras.

¿SI Ó NO?

Madrid 20.—El gobierno se muestra muy esperanzado respecto á la disolución de la junta separatista cubana de New-York.

Nada concreto puede asegurarse si nó que existen activos trabajos para lograr tal resultado.

DE VIAJE

Madrid 20.—Hoy sale para la Coruña, en cuyo puerto embarcará para Puerto Rico, el nuevo gobernador general de aquella isla general Macías.

NO ES CIERTO

Madrid 20.—Es inexacto que Sherman preguntara á Dupuy cómo sería recibida la escuadra norteamericana en el puerto de la Habana, y que aquél le contestara que á cañonazos.

MAS OPTIMISMOS

Madrid 20.—Acentúanse en las esferas oficiales los optimismos respecto á Cuba.

Dícese que en breve se realizará alguna sumisión de decisiva importancia, á la que seguirán otras varias que aseguren la paz en la gran Antilla.

DE OPERACIONES

Madrid 20.—El general Luque, en reconocimientos verificados en San Martín, Aguasas y otros puntos, batió á varias partidas insurrectas, causándoles más de treinta muertos y cogiéndoles muchos prisioneros.

Nosotros tuvimos un muerto y veintinueve heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Banco Hispano Colonial

Cange de las carpetas provisionales, por los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas, serie A.

ANUNCIO

Adelantada ya la estampación de los títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 28 de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1º de Febrero dé principio al cange de dichos títulos por las carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real decreto.

Las carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que lleva adherido ha de ser pagado en 1º de Febrero próximo, haciéndose la entrega de los títulos definitivos con el cupón número 3, que vence en 1º de Mayo de este año.

Las carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1º de Febrero empiece la entrega de los títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias, en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas: las que se presenten en provincias deberán remitirse por los comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las carpetas provisionales que su cange por los títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las carpetas, se hace presente á los poseedores de estas la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1º de Abril de este año, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las obligaciones definitivas y no la comprendida en las carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus carpetas antes del 1º de Abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 de Enero de 1898.—El Secretario general, *Artstides de Artillano*.—El cange de dichos títulos se verificará en Salamanca en la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Corrillo 17. 3-2

Ama de cria

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres, darán razón en la Plazuela del Angel (almacén de cal). 3-2

SE ARRIENDAN portales espaciosos, á propósito para cualquier industria ó almacenes; calle del Doctor Riesco, antes Toro, núm. 29. 30-10

SE ARRIENDA una panera señalada con el número 12 de la calle de Palomo, de esta ciudad. Para informes Plazuela de San Julián 17. 10-8

CALLICIDA INFALIBLE

ASI COMO PARA LOS SABAÑONES

Con este precioso callicida se hacen desaparecer en la primera vez los dolores por fuertes que sean, así como la picazón de los sabañones, y á la segunda ó tercera vez desaparece por completo. Se garantizan sus resultados.

Pídase del doctor BADE ALEMAN. No confundirse con otro. PRECIO CUATRO REALES. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. ml-6

Mirat é Hijo

SALAMANCA

SECCION DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los *nitrícos* ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x-3

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 1º, en la calle del Horno, junto á la Catedral, compuesta de piso bajo y principal, en buen estado. Darán razón, calle del Jesús, número 15, piso 3º. 30-9

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-124

BERLINA. Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-24

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x-d-97

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-173

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento la salud perfecta del doctor alemán Fritz BADE, es un gran depurativo de la sangre; no tan sólo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1º y 2º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los dolores de cabeza instantáneamente. Cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias.

De venta en la farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca. x-j-12

(c) Universidad de Salamanca

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13-CAMPO DE SAN FRANCISCO-13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-77

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredores, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste meditando é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.



ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

DISPONIBLE

DOS PESETAS BOT E